

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMLMV N° 017 DE 2019
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE SALUD- BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEDE BARCELONA, FICHA BPUNI BU 07 0412 2018.
FECHA:	ABRIL 2019

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el cuatro (4) de abril de 2019, se presentó una (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	URIAS HERNANDEZ CORREA	101 Folios.

• EVALUACION TÉCNICA:

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	URIAS HERNANDEZ
14.2 a)	Diligenciar debidamente el Anexo N° 2, Esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético editable (CD). Obligatorio.	El proponente presentó propuesta por valor de \$80.895.166 Folios 02-05 CUMPLE.
14.2 b)	Diligenciar debidamente el Anexo N° 3 para cada uno de los ítems establecidos en el pliego, relacionados en el numeral 7°, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.	El proponente no diligenció de manera adecuada el formato del anexo No.3, teniendo incongruencias en el valor del apu con respecto al valor unitario de la propuesta. Folio 06- 54 .NO CUMPLE
14.2.c)	Anexar el formato único de hoja de vida DAFP del residente de obra. Obligatorio.	El proponente no anexa la hoja de vida en formato DAFP de EDGAR ALFONSO MELO ECHENIQUE como Residente NO CUMPLE.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

14.2.d)	<p>Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta dos (02) contratos de obra: anexando copia del contrato con la correspondiente acta de liquidación y acta de recibo final o certificación, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutadas cuyo objeto se evidencie la construcción y/o adecuación y/o mejoramiento de infraestructura física en instituciones educativas, cuyo valor sumado sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso, suscrito dentro de los tres (03) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. En caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguientes condiciones</p>	<p>El contratista adjunta certificación de experiencia así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acta de liquidación, suscrito entre LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS y URIAS HERNANDEZ CORREA, fecha de suscripción 21/11/2018 y fecha de liquidación 21/01/2019, por valor de \$80.735.976 - orden de trabajo 6105 para el MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL LABORATORIO DE CONTROL BIOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Con fecha de suscripción de 10/08/2018 <p>Se evidencia que la documentación aportada por el oferente es <u>válida</u> y cumple con lo solicitado dentro del pliego. Folio 123 – 152 - CUMPLE</p>				
16.2.e)	<p>PERFIL DEL PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS El contratista se obliga a permanecer personalmente al frente de los trabajos y a mantener al frente como mínimo un ingeniero o arquitecto residente, suficientemente facultado para representarlo en todo lo relacionado con el desarrollo y cumplimiento del contrato, de acuerdo a la propuesta del contratista.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">CARGO</th> <th style="width: 40%;">DEDICACION MES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Un (1) Residente de Obra - Ing. Civil o Arquitecto.</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> </tbody> </table>	CARGO	DEDICACION MES	Un (1) Residente de Obra - Ing. Civil o Arquitecto.	100%	<p>El proponente cumple con el personal Folio 248 – 250 – CUMPLE.</p>
CARGO	DEDICACION MES					
Un (1) Residente de Obra - Ing. Civil o Arquitecto.	100%					



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

16.2.f)	<p>Es la declaración en forma gráfica, del modo en que el proponente se compromete a desarrollar las actividades del contrato. La programación se presentará por ítem en función del plazo establecido, el programa deberá identificar todos los ítems que componen el proyecto, mostrar su orden y secuencia y la interdependencia que existe entre ellos, deberá elaborarse por el método del diagrama de Gantt o Pert-cpm, utilizando como herramienta el programa Microsoft Project, este deberá proveer diagramas que muestren la secuencia lógica de ejecución de los ítems, incluyendo como mínimo los siguientes reportes:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Diagrama de Gantt o Diagrama de Pert-cpm.b) Flujo de Fondosc) Tabla general de límites y holguras	<p>El oferente no allega el diagrama de Gantt, ni flujo de fondos ni la tabla general de límites y holguras. NO CUMPLE</p>
---------	---	---

DECISIÓN:

URIAS HERNANDEZ CORREA – **NO CUMPLE** con los lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

DANIEL ALEJANDRO SABOGAL CRUZ
Ingeniero Civil adscrito a la oficina asesora de Planeación
Oficina de Infraestructura.
Evaluador Técnico